| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES |
|---|-----------------|
| BEN_GEN_FIRMA_ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES | |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 1 de 10 El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19

ESTADO

FIRMADO 28/01/2021 14:19





Fecha: 27 de Enero de 2021.

Expediente: Proyecto de saneamiento y abastecimiento de las calles Ciudad de Toro

y Villalpando en Benavente (Zamora).

Asunto: Informe valoración del proyecto de realización de los trabajos.

En relación con el asunto de referencia se emite el siguiente informe:

1. OBJETO:

Es objeto de esta valoración el contenido del **sobre "B"**, " **OFERTA TÉCNICA NO VALORABLE MATEMÁTICAMENTE**, el cual incluirá una memoria técnica en la que se desglosen y justifiquen las ofertas en relación con los criterios de valoración no cuantificables mediante fórmulas, es decir, que dependan de un juicio de valor. La puntuación máxima alcanzable es de **40 puntos**. La distribución de la puntuación se realizará de manera proporcional entre los distintos apartados.

- 1.- Comprobación comentada de mediciones comparadas con las que aparecen en el proyecto que define la obra y sirven de base a la licitación. (15,00 puntos)
- 2.- Trabajos en la zona de actuación. Análisis específico de los condicionantes externos a la obra que puedan influir en la ejecución y planificación de los trabajos, así como las medidas propuestas para causar el menor perjuicio posible a la buena marcha de las obras y para generar los menores problemas posibles a los ciudadanos (movilidad, accesibilidad, afecciones a terceros, afecciones medioambientales, etc...). Se tendrá en cuenta la información que se presente que demuestre conocimiento del espacio físico de actuación y de la zona de emplazamiento. (15,00 puntos)

Este análisis deberá abarcar al menos los puntos siguientes:

- Descripción de la zona de actuación.
- Incidencia de las obras, o en éstas, por el tráfico de vehículos y personas por la zona afectada por las obras. Se deberán describir espacial y temporalmente los cortes de tráfico que fueran necesarios, la señalización orientativa provisional de cada fase y el balizamiento requerido, los requerimientos normativos, la forma de ejecución de las obras para facilitar el paso de peatones, etc..., aportando los planos y esquemas necesarios para su mejor comprensión.
- Afecciones, y propuestas de soluciones, de cualquier equipamiento local u otros servicios generales, o aprovechamientos privativos o especiales de la vía publica afectada por las obras: acceso a garajes, terrazas, veladores, etc.

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES |
|--|-----------------|
| BEN_GEN_FIRMA_ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES CIUDAD DE TORO Y VILLA I PANDO. | |

OTDOO D 1700

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 2 de 10 El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19

ESTADO

FIRMADO 28/01/2021 14:19





- Organización de la obra que aquilate la zona de ocupación de la vía pública evitando extender los vallados y acopios de la obra más allá de lo imprescindible.
- Otros condicionantes que puedan afectar a la planificación de los trabajos en orden a su ejecución.
- 3.- Este análisis se acompañará de la correspondiente programación de los trabajos en la zona de actuación. Se indicará el planning o programa de obras, en el formato que considere más explicativo el licitador (GANNT, PERT, etc) para el desarrollo de las obras, así como cualquier modificación sobre el considerado proyecto constructivo si se considera adecuado por posibles afecciones con otras actividades, tráficos, etc. (10,00 puntos)

La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de:

Corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de "muy buena"; ¾ de esa puntuación a la considerada como "buena"; la mitad a la calificada como "regular"; ¼ de los puntos a la calificada como "mala", y cero puntos a la calificada como "muy mala".

- 1.- Comprobación de mediciones comparadas
 - A1) Análisis comparativo de las mediciones: constituye el grueso del apartado A), puesto que es en este sub-apartado donde deben analizarse detalladamente todas las partidas definidas en mediciones para la detección de errores u omisiones. Este sub-apartado será puntuado con 10,5 puntos, adjudicando la totalidad de los puntos a aquellos licitadores que realicen la comparativa más detallada o de la totalidad de las partidas de las mediciones.
 - **A2)** Detección de errores u omisiones de cierta importancia: Se considera necesario puntuar este apartado, en tanto que es la forma de verificar si se ha realizado un estudio detallado de las mediciones. Este sub-apartado será puntuado con **4,5 puntos**.
- 2.- Trabajos en la zona de actuación. Este apartado se ha subdividido a su vez en otros 4 sub-apartados que corresponden con los puntos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, puntuando cada uno de ellos 3,75 puntos, ya que su estudio se considera que dispone la misma importancia. Dichos sub-apartados son:
 - **B1)** Incidencia de las obras o en estas, por el tráfico de vehículos y personas por la zona afectada por las obras. A su vez, y dada la cantidad de información que puede contener la justificación de este sub-apartado, se ha subdividido en 5 partes, puntuando cada una de ellas **0,75 puntos,** ya que su estudio se considera que dispone la misma importancia:

OTDOO DATOO

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 3 de 10 FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19 ESTAD

FIRMADO 28/01/2021 14:19





- B1.1.) Descripción espacial y temporal **(0.75 puntos)** se otorgará la puntuación máxima a aquellos licitadores que describan detalladamente tanto en texto como gráficamente la incidencia de las obras por el tráfico de vehículos y personas.
- B1.2.) Señalización y balizamiento **(0.75 puntos)** se otorgará la puntuación máxima a aquellos licitadores que detallen gráficamente la señalización y balizamiento que deberá utilizarse en obra.
- B1.3) Requerimientos normativos (0.75 puntos) se otorgará la puntuación máxima a aquellos licitadores que indiquen relación de normativa de obligado cumplimiento para la ejecución de la obra.
- B1.4) Formas de ejecución para facilitar el paso de peatones durante la ejecución de la obra (0.75 puntos) se otorgará la puntuación máxima a aquellos licitadores que realicen estudios realistas, y plateen medidas que faciliten el paso de peatones durante la ejecución de las obras.
- B1.5) Conocimiento de la zona de actuación (0.75 puntos) se otorgará la puntuación máxima a aquellos licitadores que demuestren un mayor conocimiento de la zona de actuación, en cuanto a la consideración de particularidades de canalizaciones existentes, edificios catalogados, etc.
- **B2)** Afecciones de cualquier equipamiento local u otros servicios generales, o aprovechamientos privativos o especiales de la vía publica afectada por las obras: acceso a garajes, terrazas, veladores, etc. Este sub-apartado, se ha subdividido en 2 partes:
 - B2.1) Una primera consistente en la **identificación de las afecciones**, valorable en **2,00 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que identifiquen un mayor número de afecciones de importancia.
 - B2.2) Una segunda que atiende a las **soluciones propuestas** para corregir o mitigar dichas afecciones, valorable en **1,75 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que propongan soluciones viables técnica y económicamente a las mismas.
- **B3)** Organización de la obra que aquilate la zona de ocupación de la vía pública evitando extender los vallados y acopios de la obra más allá de lo imprescindible. Este sub-apartado, se ha subdividido en 2 partes:
 - B3.1) Estudio pormenorizado de la obra, acopios, vallados..., valorable en **2.5 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que detallen zonas de acopio, vallados...

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES |
|--|-----------------|
| BEN, GEN, FIRMA, ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES CIUDAD DE TORO Y VILLALPANDO | |
| | |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 4 de 10 El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14-19

FIRMADO 28/01/2021 14:19





B3.2) Minimización de impactos derivados de la organización de la obra, valorable en **1,25 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que aporten soluciones que optimice el espacio de la obra.

B4) Otros condicionantes que puedan afectar a la planificación de los trabajos en orden a su ejecución. Este sub-apartado, se ha subdividido en 2 partes:

B4.1) Condicionantes generales, valorable en **0.75 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que identifiquen y detallen condicionantes generales de toda índole para la ejecución del tipo de obra que se pretende ejecutar

B4.2) Condicionantes específicos, valorable en **3 puntos.** Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que identifiquen y detallen condicionantes propios de la obra que se pretende ejecutar, festividades locales, condicionantes arqueológicos, etc.

3.-Planning o programa de obras, en el formato que considere más explicativo el licitador (GANNT, PERT, etc) para el desarrollo de las obras, así como cualquier modificación sobre el considerado proyecto constructivo si se considera adecuado por posibles afecciones con otras actividades, tráficos, etc. Este sub-apartado, se ha subdividido en 3 partes:

B5.1) Diagramas de programación temporal, valorable en **4 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que aporten un planning detallado por partidas de las obras a ejecutar.

B5.2) Justificación del diagrama temporal, valorable en **4 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que justifiquen la veracidad del diagrama planteado, mediante indicación de rendimientos, coeficientes reductores, etc.

B5.3) Descripción de la ejecución de la obra desde el punto de vista temporal, equipos y medios humanos que serán destinados a la obra, valorable en **2 puntos**. Se otorgará la máxima puntuación a aquellos licitadores que describan en texto la ejecución temporal de la obra, e indiquen medios humanos y materiales disponibles que garanticen el cumplimiento de la ejecución en el tiempo planteado.

2. ANÁLISIS:

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES |
|---|-----------------|
| BEN_GEN_FIRMA_ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES CIUDAD DE TORO Y VILLALPANDO | |
| | |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 5 de 10 FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19

STADO

FIRMADO 28/01/2021 14:19





Se procede ahora a analizar cada una de las ofertas presentadas por los distintos licitadores:

CONTRATAS Y OBRAS GALMEN, S.L.: 4,00 puntos

- **1.- La comprobación de mediciones** de ejecución de los trabajos se valora con un total de 0,00 puntos, obtenidos de la siguiente forma:
 - A1) Análisis comparativo de las mediciones: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - **A2) Detección de errores u omisiones:** calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
- 2.- Trabajos en la zona de actuación. Se valora con un total de 0,00 puntos, obtenidos de la siguiente forma:
 - B1) Incidencia de las obras o en estas, por el tráfico de vehículos y personas:
 - B1.1.) Descripción espacial y temporal: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - B1.2.) Señalización y balizamiento: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - B1.3) Requerimientos normativos: calificada como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - B1.4) Formas de ejecución para facilitar el paso de peatones durante la ejecución de la obra: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - B1.5) Conocimiento de la zona de actuación: calificado como MUY MALA (0,00 puntos), No aporta.
 - **B2)** Afecciones de cualquier equipamiento local u otros servicios generales, o aprovechamientos privativos o especiales de la vía publica afectada por las obras:
 - B2.1) Identificación de afecciones: calificado como MUY MALA (0.00 puntos), No aporta
 - B2.2) Soluciones propuestas para corregir o mitigar afecciones: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta.
 - **B3)** Organización de la obra que aquilate la zona de ocupación de la vía pública evitando extender los vallados y acopios de la obra más allá de lo imprescindible.
 - B3.1) Estudio pormenorizado de la obra, acopios, vallados: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta
 - B3.2) Minimización de impactos derivados de la organización de la obra: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta.
 - **B4)** Otros condicionantes que puedan afectar a la planificación de los trabajos en orden a su ejecución.
 - B4.1) Condicionantes generales: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta

| DOCUMENTO BEN, GEN, FIRMA_ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES CIUDAD DE TORO Y VILLALPANDO | IDENTIFICADORES | |
|---|-----------------|--------|
| | EIDMAC | ESTADO |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 6 de 10

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19

FIRMADO

28/01/2021 14:19





B4.2) Condicionantes específicos: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta.

3.- Planning o programa para el desarrollo de las obras: Se valora con un total de 4,00 puntos, obtenidos de la siguiente forma:

B5.1) Diagramas de programación temporal: calificado como MUY BUENA (4.00 puntos). Dispone de diagrama Gant detallado por capítulos y fases de ejecución.

B5.2) Justificación del diagrama temporal: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta.

B5.3) Descripción de la ejecución de la obra desde el punto de vista temporal, equipos y medios humanos que serán destinados a la obra: calificado como MUY MALA(0,00 puntos). No se aporta.

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES | |
|---|-----------------|--|
| BEN_GEN_FIRMA_ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES CIUDAD DE TORO Y VILLALPANDO | | |
| | | |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 7 de 10 El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19

FIRMADO

28/01/2021 14:19





DESMACO,S.L.: 1,19 puntos

- **1.- La comprobación de mediciones** de ejecución de los trabajos se valora con un total de 0,00 puntos, obtenidos de la siguiente forma:
 - A1) Análisis comparativo de las mediciones: calificado como MUY MALA (0,00 puntos), No aporta.
 - **A2) Detección de errores u omisiones:** calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
- 2.- Trabajos en la zona de actuación. Se valora con un total de 0,19 puntos, obtenidos de la siguiente forma:
 - **B1)** Incidencia de las obras o en estas, por el tráfico de vehículos y personas:
 - B1.1.) Descripción espacial y temporal: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta.
 - B1.2.) Señalización y balizamiento: calificado como MALA (0.19 puntos). No se adjuntan planos detallados con la señalización y el balizamiento ajustados a la obra en concreto.
 - B1.3) Requerimientos normativos: calificada como MUY MALA (0.00 puntos). No se adjunta normativa.
 - B1.4) Formas de ejecución para facilitar el paso de peatones durante la ejecución de la obra: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - B1.5) Conocimiento de la zona de actuación: calificado como MUY MALA (0.00 puntos), puesto que se describe una zona de actuación de la Red de Viamea-Devesa y de San Paio-Esperanzo.
 - **B2)** Afecciones de cualquier equipamiento local u otros servicios generales, o aprovechamientos privativos o especiales de la vía publica afectada por las obras:
 - B2.1) Identificación de afecciones: calificado como MUY MALA (0,00 puntos), No aporta.
 - B2.2) Soluciones propuestas para corregir o mitigar afecciones: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - **B3)** Organización de la obra que aquilate la zona de ocupación de la vía pública evitando extender los vallados y acopios de la obra más allá de lo imprescindible.
 - B3.1) Estudio pormenorizado de la obra, acopios, vallados: calificado como REGULAR (1.25 puntos). Se indican medidas muy generales y poco precias relativas al vallado, accesos y suciedad. No se identifican zonas de acopio.
 - B3.2) Minimización de impactos derivados de la organización de la obra: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta.

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES | |
|--|-----------------|--|
| BEN, GEN, FIRMA, ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES CIUDAD DE TORO Y VILLALPANDO | | |
| | | |
| | | |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 8 de 10

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19

FIRMADO 28/01/2021 14:19





- B4) Otros condicionantes que puedan afectar a la planificación de los trabajos en orden a su ejecución.
 - B4.1) Condicionantes generales: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta.
 - B4.2) Condicionantes específicos: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No aporta.
- 3.- Planning o programa para el desarrollo de las obras: Se valora con un total de 1,00 puntos, obtenidos de la siguiente forma:
 - B5.1) Diagramas de programación temporal: calificado como MUY MALA (0,00 puntos). No Dispone de diagrama gant detallado por capítulos y fases de ejecución.
 - B5.2) Justificación del diagrama temporal: calificado como MUY MALA (0.00 puntos). No dispone de cuadro de rendimientos y equipos justificando la programación de la obra.
 - B5.3) Descripción de la ejecución de la obra desde el punto de vista temporal, equipos y medios humanos que serán destinados a la obra: calificado como REGULAR (1,00 puntos). No aporta organigrama del personal disponible para la obra, tan solo una relación de equipos.

| BEN. GEN. FIRMA, ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES | DOCUMENTO | IDENTIFICADORES |
|---|-----------|-----------------|
| CIUDAD DE TORO Y VILLALPANDO | | |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 9 de 10 El documento ha sido firmado o aprobado por

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14:19

FIRMADO

28/01/2021 14:19





AQUONA, S.A.: 39,25 puntos

- **1.- La comprobación de mediciones** de ejecución de los trabajos se valora con un total de 15,00 puntos, obtenidos de la siguiente forma:
 - **A1)** Análisis comparativo de las mediciones: calificado como MUY BUENA (10,50 puntos), puesto que existe comparativa detallada.
 - **A2)** Detección de errores u omisiones: calificado como MUY BUENA (4.50 puntos). Se detectan 5 errores.
- 2.- Trabajos en la zona de actuación. Se valora con un total de 14,25 puntos, obtenidos de la siguiente forma:
 - B1) Incidencia de las obras o en estas, por el tráfico de vehículos y personas:
 - B1.1.) Descripción espacial y temporal: calificado como MUY BUENA (0.75 puntos). Dispone de estudio detallado de la zona con propuestas de las distintas actuaciones.
 - B1.2.) Señalización y balizamiento: calificado como MUY BUENA (0.75 puntos). Se adjuntan planos detallados con la señalización y el balizamiento ajustados a la obra en concreto.
 - B1.3) Requerimientos normativos: calificada como MUY MALA (0,00 puntos). No aporta la normativa de aplicación.
 - B1.4) Formas de ejecución para facilitar el paso de peatones durante la ejecución de la obra: calificado como MUY BUENA (0.75 puntos), puesto que se presentan solución para el tráfico peatonal, indicando itinerarios y zonas de obra, con indicación de protecciones y vallados para facilitar el tráfico peatonal.
 - B1.5) Conocimiento de la zona de actuación: calificado como MUY BUENA (0.75 puntos), puesto que se describe muy bien la zona de actuación, estructurándolo por fases, incluye gráficos de detalle y fotografías.
 - **B2)** Afecciones de cualquier equipamiento local u otros servicios generales, o aprovechamientos privativos o especiales de la vía publica afectada por las obras:
 - B2.1) Identificación de afecciones: calificado como MUY BUENA (2,00 puntos), puesto que se realiza una descripción detallada de afecciones detectadas, tales como afecciones de patrimonio, afecciones de redes de servicios.
 - B2.2) Soluciones propuestas para corregir o mitigar afecciones: calificado como MUY BUENA (1,75 puntos). Se plantea la necesidad de llevar un seguimiento arqueológico de la zona de afección de las obras.
 - **B3)** Organización de la obra que aquilate la zona de ocupación de la vía pública evitando extender los vallados y acopios de la obra más allá de lo imprescindible.

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES |
|---|-----------------|
| BEN_GEN_FIRMA_ARQUITECTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN VALORACIÓN RENOVACIÓN DE LA REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE CALLES CIUDAD DE TORO Y VILLALPANDO | |

Código para validación: 1S4TF-KFBY3-Q4REY Fecha de emisión: 28 de Enero de 2021 a las 14:33:05 Página 10 de 10

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- ARQUITECTO del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 28/01/2021 14-19

FIRMADO 28/01/2021 14:19





B3.1) Estudio pormenorizado de la obra, acopios, vallados: calificado como MUY BUENA (2.50 puntos). Se realiza una descripción de la organización de las obras, adaptada a la singularidad del entorno.

B3.2) Minimización de impactos derivados de la organización de la obra: calificado como MUY BUENA (1.25 puntos). El licitador propone una alternativa interesante y bastante detallada de cara a disminuir afecciones., de forma que se reducen tiempos de ejecución de cada una de las fases, así como molestias a usuarios.

B4) Otros condicionantes que puedan afectar a la planificación de los trabajos en orden a su ejecución.

B4.1) Condicionantes generales: calificado como MUY BUENA (0.75 puntos). Se describen muy detalladamente condicionantes administrativos, geológicos, climatológicos, medioambientales, técnicos y materiales.

B4.2) Condicionantes específicos: calificado como MUY BUENA (3.00 puntos). Se tienen en cuenta condicionantes específicos administrativos, respecto al inicio de las obras y plazos de ejecución. Medidas SARS-COV-2.

3.- Planning o programa para el desarrollo de las obras:

B5.1) Diagramas de programación temporal: calificado como MUY BUENA (4,00 puntos). Dispone de diagrama gant detallado por capítulos y fases de ejecución.

B5.2) Justificación del diagrama temporal: calificado como MUY BUENA (4.00 puntos). Se indica justificación detallada de los rendimientos utilizados, coeficientes reductores utilizados, días festivos, coeficientes de minoración del rendimiento de las máquinas y coeficientes reductores por el tipo de obra.

B5.3) Descripción de la ejecución de la obra desde el punto de vista temporal, equipos y medios humanos que serán destinados a la obra: calificado como MUY BUENA (2.00 puntos). Dispone de una descripción exhaustiva de equipos destinados a la ejecución de los trabajos y listado de maquinaria disponible, así como la disponibilidad de un servicio de guarda y vigilancia.

Lo que se informa a los efectos oportunos, sin perjuicio de superior o mejor fundado criterio.

En Benavente, en la fecha apuntada al margen, la Doctora Arquitecto Jefa del Servicio de Obras y Urbanismo.